CRITERIOS FEMECV PARA CERTIFICAR INCLUSIÓN EN LISTA DE DEPORTISTAS DE ÉLITE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA - ALPINISMO

CONSIDERACIONES GENERALES

El presente documento tiene como finalidad establecer los requisitos mínimos para acceder al listado de deportistas de élite de la Comunidad Valenciana a través de la modalidad deportiva no competitiva de Alpinismo y sus variantes.

Para solicitar la inclusión a la lista de deportistas de élite de la Comunidad Valenciana a través de la FEMECV el/la deportista interesado/a deberá estar federado a través de la FEMECV en la modalidad correspondiente al ámbito de realización de la actividad presentada.

GRUPOS

Absoluta: Mayores de 20 años.

Junior: 16 a 20 años.

Promoción (Cadete): 12 a 15 años.

CATEGORÍAS

- 1. Escalada deportiva y/o escalada en bloque no competitiva en roca.
- 2. Escalada en pared de varios largos / Big Wall.
- 3. Escalada en hielo y dry tooling.
- 4. Alpinismo Europeo.
- 5. Alpinismo Extraeuropeo.
- 6. Himalayismo.
- 7. Otras actividades de montaña.



CRITERIOS SEGÚN CATEGORÍAS

El/la deportista debe alcanzar al menos uno de los criterios citados en cada apartado.

1. ESCALADA DEPORTIVA Y/O ESCALADA EN BLOQUE NO COMPETITIVA EN ROCA

Élite A

Absoluta:

- Haber ganado el premio FEDME a las mejores actividades alpinísticas y de escalada en la modalidad de escalada deportiva o bloque.
- Repetición de una vía de escalada deportiva o de bloque de dificultad 8c o superior.

Junior:

- Repetición de una vía de escalada deportiva o de escalada en bloque 8b o superior.
- Repetición de 5 vías de escalada deportiva o de escalada en bloque o más de dificultad 8a o superior en un año natural.

Élite B

Absoluta:

 Repetición de una vía de escalada deportiva o de escalada en bloque de dificultad 8b o superior.

Junior:

- Repetición de una vía de escalada deportiva o de escalada en bloque de dificultad 8a o superior.
- Repetición de 5 vías de escalada deportiva o de escalada en bloque o más de dificultad 7c o superior en un año natural.

Élite Promoción

 Repetición de 5 vías de escalada deportiva o de escalada en bloque o más de dificultad 7b o superior en un año natural.



2. ESCALADA EN PARED DE VARIOS LARGOS / BIG WALL

Élite A

Absoluta:

- Haber ganado el premio FEDME a las mejores actividades alpinísticas y de escalada en la modalidad de escalada en pared.
- Apertura (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de 600 metros, en la que al menos la tercera parte de sus largos supere o iguales la dificultad de 6 a.
- Apertura (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de más 300 metros en la que al menos la mitad de sus largos supere o iguale la dificultad de 7ª y en dos de sus largos se supere el 7c.
- Repetición (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de 600 metros, en la que al menos la tercera parte de sus largos supere o iguales la dificultad de 7b de grado obligado.
- Repetición (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de más 300 metros en la que al menos la mitad de sus largos supere o iguale la dificultad de 7c y en dos de sus largos se supere el 8a.

Junior:

- Apertura (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de 400 metros, en la que al menos la tercera parte de sus largos supere o iguales la dificultad de 6 a.
- Apertura (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de más 200 metros en la que al menos la mitad de sus largos supere o iguale la dificultad de 6b y en dos de sus largos se supere el 7a.
- Repetición (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de 500 metros, en la que al menos la tercera parte de sus largos supere o iguale la dificultad de 6c de grado obligado.
- Repetición (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de más 300 metros en la que al menos la mitad de sus largos supere o iguale la dificultad de 7a y en dos de sus largos se supere el 7c.



Élite B

Absoluta:

- Apertura (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de 500 metros, en la que al menos la tercera parte de sus largos supere o iguales la dificultad de 6 a.
- Apertura (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de más 300 metros en la que al menos la mitad de sus largos supere o iguale la dificultad de 6b y en dos de sus largos se supere el 7a.
- Repetición (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de 600 metros, en la que al menos la tercera parte de sus largos supere o iguale la dificultad de 7a de grado obligado.
- Repetición (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de más 300 metros en la que al menos la mitad de sus largos supere o iguale la dificultad de 7b y en dos de sus largos se supere el 7c.

Junior:

- Apertura (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de 300 metros, en la que al menos la tercera parte de sus largos supere o iguale la dificultad de 6 a.
- Apertura (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de más 200 metros en la que al menos la mitad de sus largos supere o iguale la dificultad de 6a y en dos de sus largos se supere el 6c.
- Repetición (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de 500 metros, en la que al menos la tercera parte de sus largos supere o iguale la dificultad de 6b de grado obligado.
- Repetición (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de más 300 metros en la que al menos la mitad de sus largos supere o iguale la dificultad de 6c y en dos de sus largos se supere el 7b.



Élite Promoción

Repetición (si es compartida mínimo 50% de primero) de una vía de más 300 metros en la que al menos la mitad de sus largos supere o iguale la dificultad de 6b.

3. ESCALADA EN HIELO Y DRY TOOLING

Élite A

Absoluta:

- Haber ganado el premio FEDME a las mejores actividades alpinísticas y de escalada en la modalidad de escalada en hielo / dry tooling.
- Primera ascensión a vía de escalada en hielo de dificultad UIAA 5 o superior.
- Primera ascensión a vía de escalada dry tooling/escalada mixta de dificultad
 M9 o superior.
- Repetición de vía de escalada en hielo de dificultad UIAA 6 o superior.
- Repetición de vía de dry tooling/escalada mixta de dificultad M 10 o superior.

Junior:

- Primera ascensión a vía de escalada en hielo de dificultad UIAA 4 o superior.
- Primera ascensión a vía de escalada dry tooling/escalada mixta de dificultad
 M8 o superior.
- Repetición de vía de escalada en hielo de dificultad UIAA 5 o superior.
- Repetición de vía de dry tooling/escalada mixta de dificultad M 9 o superior.

Élite B

Absoluta:

- Primera ascensión a vía de escalada en hielo de dificultad UIAA 4 o superior.
- Primera ascensión a vía de escalada dry tooling/escalada mixta de dificultad
 M8 o superior.
- Repetición de vía de escalada en hielo de dificultad UIAA 5.
- Repetición de vía de dry tooling/escalada mixta de dificultad M 9 o superior.



Junior:

- Primera ascensión a vía de escalada en hielo de dificultad UIAA 3 o superior.
- Primera ascensión a vía de escalada dry tooling/escalada mixta de dificultad
 M7 o superior.
- Repetición de vía de escalada en hielo de dificultad UIAA 5.
- Repetición de vía de dry tooling/escalada mixta de dificultad M 8 o superior.

Élite Promoción

- Repetición de vía de escalada en hielo de dificultad UIAA 4.
- Repetición de vía de dry tooling/escalada mixta de dificultad M 7 o superior.



4. ALPINISMO EUROPEO

Elite A

Absoluta:

- Haber ganado el premio FEDME a las mejores actividades alpinísticas y de escalada en la modalidad de alpinismo europeo.
- Cumbre de 3000 metros o superior por vías catalogadas de dificultad
 Extremadamente Difícil (ED) o superior de más de 500 metros de recorrido.
- Primera ascensión de una vía catalogada de dificultad Extremadamente Difícil
 (ED) o superior de más de 500 metros de recorrido a más de 2500 metros de altitud.
- Repetición de una vía de dificultad Extremadamente Difícil (ED) o superior, con graduaciones en roca de más de 6ª y en hielo de IVº grado, de más de 500 metros de recorrido.

Junior:

- Cumbre de 3000 metros o superior por vías catalogadas de dificultad Muy
 Difícil (MD) o superior de más de 400 metros de recorrido.
- Primera ascensión de una vía catalogada de dificultad Muy Difícil (MD) o superior de más de 400 metros de recorrido a más de 2500 metros de altitud.
- Repetición de una vía de dificultad Extremadamente Difícil (ED), con graduaciones en roca de más de 6ª y en hielo de III grado, de más de 400 metros de recorrido.

Elite B

Absoluta:

- Cumbre de 3000 metros o superior por vías catalogadas de dificultad Muy
 Difícil superior (MD+) o superior de más de 400 metros de recorrido.
- Primera ascensión de una vía catalogada de dificultad Muy Difícil superior (MD+) o superior de más de 300 metros de recorrido a más de 2500 metros de altitud.



Repetición de una vía de dificultad Extremadamente Difícil (ED), con graduaciones en roca de más de 6ª y en hielo de III grado, de más de 400 metros de recorrido.

Junior:

- Cumbre de 3000 metros o superior por vías catalogadas de dificultad Muy Difícil (MD) o superior de más de 400 metros de recorrido.
- Primera ascensión de una vía catalogada de dificultad Muy Difícil (MD) o superior de más de 300 metros de recorrido a más de 2500 metros de altitud.
- Repetición de una vía de dificultad Muy Difícil (MD), con graduaciones en roca de más de 6^a y en hielo de III grado, de más de 400 metros de recorrido.

Élite Promoción

- Realizar cinco cumbres o más de 3000 metros o superior por vías de dificultad
 Difícil (M).
- Alcanzar una cumbre de 4000 metros o superior.



5. ALPINISMO EXTRAEUROPEO

Elite A

Absoluta:

- Haber ganado el premio FEDME a las mejores actividades alpinísticas y de escalada en la modalidad de alpinismo extraeuropeo.
- Cumbre de 5000 metros o superior por vías catalogadas de dificultad Muy
 Difícil (MD) o superior de más de 500 metros de recorrido.
- Primera ascensión de una vía catalogada de dificultad Muy Difícil (MD) o superior de más de 600 metros de recorrido a más de 4000 metros de altura.
- Repetición de una vía de dificultad Extremadamente Difícil o superior de más de 600 metros por encima de los 4000 metros de altura.

Junior:

- Cumbre de 5000 metros o superior por vías catalogadas de dificultad Difícil
 (D) o superior de más de 500 metros de recorrido.
- Primera ascensión de una vía catalogada de dificultad Difícil (D) o superior de más de 400 metros de recorrido a más de 4000 metros de altura.
- Repetición de una vía de dificultad Muy Difícil (Muy Difícil) o superior de más de 500 metros por encima de los 4000 metros de altura.

Elite B

Absoluta:

- Cumbre de 5000 metros o superior por vías catalogadas de dificultad Difícil
 (D) o superior de más de 500 metros de recorrido.
- Primera ascensión de una vía catalogada de dificultad Difícil (D) o superior de más de 400 metros de recorrido a más de 4000 metros de altura.
- Repetición de una vía de dificultad Muy Difícil (Muy Difícil) o superior de más de 500 metros por encima de los 4000 metros de altura.



Junior:

- Cumbre de 4000 metros o superior por vías catalogadas de dificultad Difícil
 (D) o superior de más de 500 metros de recorrido.
- Repetición de una vía de dificultad Difícil (Difícil) o superior de más de 400 metros por encima de los 4000 metros de altura.

6. HIMALAYISMO

Elite A

Absoluta:

- Haber ganado el premio FEDME a las mejores actividades alpinísticas y de escalada en la modalidad de himalayismo.
- Alcanzar una cumbre o altitud de 8000 metros o superior.
- Primera ascensión de una vía catalogada de dificultad Muy Difícil (MD) o superior a más de 6000 metros de altura.
- Repetición de una vía de dificultad Extremadamente Difícil (EF) o superior a más de 6000 metros de altura.

Junior:

- Alcanzar una cumbre o altitud de 7000 metros o superior.
- Apertura de nueva ruta a una cumbre de 5500 metros de altura o superior.

Elite B

Absoluta:

- Alcanzar una cumbre o altitud de 7500 metros o superior.
- Apertura de nueva ruta a una cumbre de 6000 metros de altura o superior.

Junior:

Alcanzar una cumbre o altitud de 6000 metros o superior.



7. OTRO TIPO DE ACTIVIDADES EN MONTAÑA

En este apartado se tendrán en cuenta el resto de actividades de montaña que no están enmarcadas en los 7 puntos anteriores, como por ejemplo: Travesías, Carreras por Montaña fuera de competición, Travesías polares, etc. En este apartado un comité de evaluación compuesto por el Director de la EVAM, el Presidente de la FEMECV y el Director Técnico de la FEMECV establecerán que actividades de montaña cumplen el nivel suficiente para acceder a la categoría de élite A o B atendiendo a los siguientes datos de la actividad:

- Macizo, cordillera o zona.
- Cumbre o montaña alcanzada.
- Altitud.
- Dificultad y desnivel.
- Itinerario.
- Fecha de realización.
- Descripción de la actividad.
- Fotografías.
- Filosofía.
- Logística.
- Otros datos de interés referentes a la actividad concreta.

Observación:

Los criterios de evaluación arriba mencionados para todas las categorías son orientativos y todas las actividades pasarán un filtro del tribunal de evaluación, donde se valorarán aspectos o factores de difícil objetivación en este tipo de actividades.

Para más información contactar con direcciontecnica@femecv.com